



CAATIE VALENCIA

Colegio Oficial de
Aparejadores, Arquitectos Técnicos
e Ingenieros de Edificación de Valencia

Horario de verano 2017

OFICINA DE VALENCIA

Este año el horario en las instalaciones colegiales de la oficina de Valencia durante los **meses de julio y agosto** será el siguiente:

Julio

Horario de atención al colegiado: de lunes a jueves 8.15 a 14.30 h. y viernes de 8.15 a 13.30 h.

CERRADO POR LAS TARDES

Agosto

Hasta el día 4 de agosto el Colegio permanecerá abierto en servicios mínimos (registro y visado de intervenciones profesionales), con horario de atención al colegiado de 8.30 a 13.30 h.

EL COLEGIO PERMANECERÁ CERRADO DEL 7 AL 31 DE AGOSTO

REGISTRO TELEMÁTICO DE INTERVENCIONES PROFESIONALES

La presentación en el Colegio por este sistema **no estará activa del 1 al 31 de agosto**, ambos inclusive, manteniéndose exclusivamente el servicio de consultas y descargas.

ASESORÍAS

Durante **el mes de julio** el horario de asesorías queda como sigue:

Asesoría laboral

Jueves mañana, de 12.00 a 14.00 h.

Asesoría fiscal

Martes mañana, de 11.00 a 14.00 h.

Asesoría jurídica

Jueves tarde, de 16.30 a 19.00 h. en los locales de Real Abogados, sitios en C. Gandía, nº 4, pta.13

NOTA. Los turnos de reserva para las distintas asesorías seguirán siendo asignados en el Área de Atención al Colegiado (C. Colón nº 42, 1ª planta, pta. 2, 46004 Valencia, tel. 96 353 60 01)

Desde el 1 al 31 de agosto, no se prestarán los servicios de asesorías. En caso de máxima necesidad contacte directamente en los siguientes teléfonos:

Asesoría fiscal: 96 326 00 01

Asesoría laboral: 96 374 29 91

Asesoría jurídica: 96 351 64 36. Fax 96 352 73 37



OFICINA DE ALZIRA

Julio

Jueves de 9.15 a 13.45 h.

JUEVES 20 DE JULIO: fecha límite de presentación de documentación técnica para poder ser retirada visada o con certificado de control de trabajo profesional, antes del 27 de julio.

Agosto

PERMANECERÁ CERRADA DEL 1 AL 31 DE AGOSTO

OFICINA DE GANDÍA

Julio

Martes de 9.15 a 13.45 horas

MARTES 18 DE JULIO: fecha límite de presentación de documentación técnica para poder ser retirada visada o con certificado de control de trabajo profesional, antes del 25 de julio.

Agosto

PERMANECERÁ CERRADA DEL 1 AL 31 DE AGOSTO

